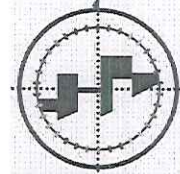




DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

19 MAR. 2025  
10:38 hr

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



ORDENAMIENTO  
DEL TERRITORIO

DOT-OV-0131-2025

ASUNTO: INFORMACIÓN FUNDAMENTAL  
EN PROCESO DE GENERACIÓN.

**C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA.**

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS, DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO.

Presente:

Por medio del presente me permito saludarle, y con el objeto de dar debido cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia de esta Dirección de Ordenamiento del Territorio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, numeral 1, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como por el artículo 47 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, me permito manifestar:

En relación con el Manual de Organización, Operación, Procedimientos, Servicios y Protocolos de esta Dirección de Ordenamiento del Territorio, el cual engloba Las obligaciones requeridas por el Artículo 8, fracción IV, en sus incisos c), d), e), f) y g); hago de su conocimiento, para todos los efectos a que haya lugar, que el correspondiente a la presente Administración Pública Municipal, se encuentra a la fecha en proceso de estudio y análisis para proceder a la emisión/actualización del mismo, acorde a los requisitos de Ley para ser sometido a estudio, análisis y aprobación, en primera instancia de la Comisión Edilicia correspondiente y de manera posterior a la aprobación del Plano de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, una vez hecho lo anterior, se hará formal entrega a la Dirección a su cargo en cumplimiento a las obligaciones en la materia.

Sin otro particular, y dando cumplimiento a lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**A T E N T A M E N T E:**

**OCOTLAN, JALISCO A 18 DE MARZO DEL 2025.**

*"2025, Año de la Escaramuza Charra en Ocotlán, Jalisco"*

  
  
**LIC. SALVADOR ESTRADA BRISEÑO**  
**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**  
**DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

C.c.p. Archivo.